

DESIGNA INTEGRANTES DE COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL PROCHILE AYSÉN, EN LA CIUDAD DE COYHAIQUE.

Santiago, **miércoles, 1 de julio de 2026**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 01949/2026

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus modificaciones; el Decreto Supremo N°661 de 2024, del Ministerio de Hacienda, que aprobó el reglamento de la señalada ley; la Ley N°21.080, que modifica diversos cuerpos legales con el objeto de modernizar el Ministerio de Relaciones Exteriores; la Resolución Exenta N° J-0003/2019, de 2019 y sus modificaciones N° 04848/2025, N°01935/2026, de 2026, todas de la Dirección General de Promoción de Exportaciones; el Memorándum N° 05515/2026 de la Dirección Regional ProChile Aysén; y la Resolución N°36 de 2024 y su modificación de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, mediante Resolución Exenta N°01935/2026, de fecha 30 de junio de 2026, de la Dirección General de Promoción de Exportaciones, en adelante e indistintamente ProChile, se aprobaron las Bases de Licitación Pública para contratar los servicios de aseo y limpieza para las dependencias de la Dirección Regional ProChile Aysén, en la ciudad de Coyhaique, por un periodo de 24 meses, las que fueron publicadas en el Sistema de Información, portal www.mercadopublico.cl, bajo el ID N° 1082957-17-LE26.
- 2.- Que, en las bases de licitación en su numeral **9.11. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS** se establece que la evaluación será realizada por una comisión evaluadora integrada por tres funcionarios(as) de ProChile.
- 3.- Que, mediante Memorándum N° 05515/2026 de la Dirección Regional ProChile Aysén, se solicitó modificar la integración inicial de la Comisión Evaluadora, en los términos allí señalados, por razones de gestión administrativa interna.
- 4.- Que, en atención a lo señalado y para la correspondiente evaluación de las ofertas corresponde designar a los(as) integrantes de la comisión evaluadora, la cual debe ser publicada mediante el portal www.mercadopublico.cl en virtud del inciso 8° del artículo 54 y número 2 letra a) *Procedimientos de contratación* del artículo 108 del reglamento de la Ley N° 19.886.

RESUELVO:

- I.- **DESÍGNASE** integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación pública para contratar los servicios de aseo y limpieza para las dependencias de la Dirección Regional ProChile Aysén, en la ciudad de Coyhaique, por un periodo de 24 meses, cuyas bases fueron publicadas en el Sistema de Información, portal www.mercadopublico.cl, bajo el ID N° 1082957-17-LE26, a los(as) siguientes funcionarios de ProChile:

- Rodrigo Benito Barahona, Asistente de la Dirección Regional ProChile Aysén, del Departamento Dirección de Gestión Territorial.
- Juan Carlos Lopetegui Hitscheld, Asistente de la Dirección Regional ProChile Aysén, del Departamento Dirección de Gestión Territorial.
- Claudia Alejandra Cerda Arellano, Asistente del Subdepartamento de Gestión Macrozonal, del Departamento Dirección de Gestión Territorial.

II.- **SUSCRÍBASE** por los(as) integrantes de la comisión evaluadora una declaración jurada de ausencia de conflictos de intereses y de confidencialidad, en relación con los oferentes del proceso licitatorio señalado.

III.- **REALÍCESE** por los(as) integrantes de la comisión evaluadora su Declaración de Patrimonio e Intereses (DIP) según lo dispone la Ley N°20.880 sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de los Conflictos de Intereses.

IV.- **REGÍSTRESE** como sujetos pasivos de lobby a los(as) funcionarios(as) señalados en resuelto primero, de acuerdo con lo establecido en la Ley N°20.730 que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, durante el periodo de tiempo que la comisión evaluadora ejerza sus funciones.

V.- **PUBLÍQUESE** esta resolución en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, portal www.mercadopublico.cl, de acuerdo con lo establecido en los artículos 9, 54 y 108, literal a) *Procedimientos de contratación*, numeral 2, del Reglamento de la Ley N° 19.886, aprobado por el Decreto Supremo N°661 de 2024 del Ministerio de Hacienda.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE



PATRICIA GILLIBRAND VARGAS
JEFA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

DGV/EAV

DISTRIBUCIÓN

1. Dirección Regional ProChile Aysén.
2. Departamento de Compras.
3. Departamento de Participación Ciudadana y Transparencia.



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada

Documento original disponible en: <https://ceropapel.prochile.cl/validar/?key=26302058&hash=fca1d>



MEMORANDUM N° 05515/2026

OBJ. : SOLICITA CAMBIAR NOMBRE EN COMISIÓN EVALUADORA ID N°1082957-17-LE26.

REF. : CONTRATACIÓN SERVICIO DE ASEO COYHAIQUE

COYHAIQUE, 30/06/2026

DE : DIRECTOR DIRECCIÓN REGIONAL PROCHILE AYSÉN DEL GRAL. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

A : PATRICIA GILLIBRAND VARGAS JEFA DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Junto con saludar, agradeceremos cambiar el nombre de Jaime Poblete Lombardero por Rodrigo Benito Barahona para comisión evaluadora por sustitución administrativa, correspondiente "***Servicios de aseo y limpieza para las dependencias de la Dirección Regional ProChile Aysén en la ciudad de Coyhaique.***", bajo el Id N°1082957-17-LE26.

Atte,



JAIME POBLETE LOMBARDERO

LHS

C.C.: DEPARTAMENTO DIRECCION DE GESTION TERRITORIAL

N°Solicitud	250
Fecha de generación de solicitud	28/05/2026
Fecha de Entrega:	15/06/2026
Región	Región Aysén
Unidad solicitante	DIRECCIÓN REGIONAL PROCHILE AYSÉN DEL GRAL. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
Descripción	La Dirección Regional Aysén requiere la contratación servicio de aseo para oficina regional ProChile Aysén en Coyhaique a través del proceso de Licitación pública, por un período de 24 meses.
Fecha OC:	
Tipo de Compra	3. Licitación
Sub tipo de compra	
Observaciones	duración del contrato dos años.

Detalle de la solicitud		
Cantidad	Descripción	Monto unitario (CLP) impuestos incluidos
1	Contratación servicio de aseo para oficina regional ProChile Aysén en Coyhaique, por un período de 24 meses.	13.896.000
	Total	13.896.000

Descripción	Monto CLP	Monto USD
(2653112) CONTRATOS DE ASEO EN REGIONALES, RM Y SM	13.896.000	
Total	13.896.000	

Lugar de entrega de los Bienes o Servicios (Dirección)	Pedro Aguirre Cerda 231, Coyhaique, región de Aysén
Imputación presupuestaria	
Contraparte técnica	
JAIME POBLETE LOMBARDEO - DIRECTOR -	



ROLANDO VICENCIO GARIN
DIRECTOR DEPARTAMENTO DIRECCION DE GESTION TERRITORIAL

JPL/LHS

Comisión Evaluadora
JAIME POBLETE LOMBARDEO
JUAN CARLOS LOPETEGUI HITSCHELD
CLAUDIA ALEJANDRA CERDA ARELLANO

ANEXOS

TDR [Bases contratación servicio aseo Aysén](#)
Otros